



ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 19/2017

LAGO VERDE, 15 DE JUNIO DE 2017

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lago Verde que suscribe, certifica que de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, el Honorable Concejo Municipal de la comuna de Lago Verde, en Sesión Ordinaria N° 19/2017 celebrada en dependencias de la Casa Comunitaria de Villa Amengual, comuna de Lago Verde, durante el día jueves 15 de junio de 2017, resolvió lo siguiente:

ACUERDO N° 1: El H. Concejo Municipal de Lago Verde aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria N° 18, desarrollada el día 2 de junio de 2017.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 2: El H. Concejo Municipal de Lago Verde aprobó el Convenio de Cooperación suscrito el día 11 de abril de 2017 con la Universidad Austral de Chile.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 3: El H. Concejo Municipal de Lago Verde aprobó la renovación de las Patentes de Alcoholes para el segundo semestre de 2017, cuyo listado y contenido rola en el Registro del Concejo 2017-2020.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 4: El H. Concejo Municipal de Lago Verde aprobó la elección de los concejales Sres. Gerardo Carrillo y Celio Cadagán para integrar en calidad de miembros permanentes el Consejo de Seguridad Pública de la comuna de Lago Verde.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 5: El H. Concejo Municipal aprobó un aporte municipal por la suma de \$1.000.000 (un millón de pesos) al proyecto denominado "Asistencia técnica Soluciones Energéticas comuna de Lago Verde".

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

A la presente sesión asistieron las Señoras y Señores Concejales que a continuación se individualizan: Sra. Jeannette Provoste, Sr. Gerardo Carrillo, Sr. Jhonson Becerra, Sr. Celio Cadagán, y Sr. Sigifredo Figueroa.

DE LO QUE DOY FE

SERGIO GUZMÁN SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

Libro de Actas
c.c. Of. de Partes y Archivos
c.c. Archivo Concejo 2017
c.c. Transparencia Activa
c.c. SECPLAN
c.c. Tesorera Municipal